



25 de noviembre de 2025

Estimados apoderados: Junto con saludar, les hacemos llegar información en relación al otorgamiento de Becas Académicas para el año escolar 2026.

Con el propósito de reconocer la excelencia académica, el esfuerzo y la autonomía de nuestros estudiantes, el colegio otorgará el mencionado beneficio a alumnos y alumnas del Ciclo Mayor (7º Básico a 4º Medio) que cumplan con los siguientes requisitos:

- Rendimiento académico: estar dentro de los dos promedios más altos de su curso. Si alguno de estos dos estudiantes tiene otro tipo de beca económica, automáticamente la recibirá el estudiante que le siga en promedio.
- Asistencia: contar con una asistencia superior al 90% durante el año escolar.
- Convivencia y conducta: destacarse por un buen comportamiento, responsabilidad y una convivencia positiva con los miembros de nuestra comunidad.

Los estudiantes que cumplan todos los requisitos señalados recibirán una beca correspondiente al 100% del valor de la matrícula 2026.

Las becas asignadas serán informadas el 5 de diciembre a cada familia.

Agradecemos su permanente apoyo al proceso formativo de sus hijos e hijas.

Ante cualquier duda, pueden comunicarse con la Dirección Académica.

Atentamente,
Rectoría